

**11171** *RESOLUCION de 2 de abril de 1987, de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Avilés, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Asturias.  
Corporación: Fundación Municipal Deportiva del Ayuntamiento de Avilés.  
Número de Código Territorial: 33004 Bis I.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de marzo de 1987).

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Subalterno-Conserje. Número de vacantes: Una.

Avilés, 2 de abril de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**11172** *RESOLUCION de 3 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de abril de 1987, acordó la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de las siguientes plazas, todas ellas incluidas en la oferta pública de empleo del presente ejercicio e integradas como vacantes en la vigente plantilla del Ayuntamiento:

Una plaza de Administrativo.  
Dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General.

Por el sistema de concurso-oposición libre, ha sido acordada la provisión en propiedad de tres vacantes de auxiliar de la Policía Municipal, también integrantes de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública de empleo de referencia.

Asimismo se acordó convocar la provisión de las vacantes que a continuación se mencionan, incluidas en el cuadro laboral de la plantilla de este Ayuntamiento y oferta pública de empleo para el presente ejercicio:

Una plaza de peón lampista.  
Una plaza de peón de obras.  
Dos plazas de peón jardinero.

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias indicadas se dirigirán al ilustre señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de haber satisfecho los derechos de examen, que para todas ellas se fija en la cantidad de 1.500 pesetas, en el fondo municipal, y debidamente reintegradas.

En las instancias se hará constar el documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, domicilio y manifestar que reúnen todos los requisitos que exige la base segunda de las convocatorias y comprometerse a realizar los juramentos o promesas inherentes a la toma de posesión del cargo.

También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar que las bases de las convocatorias y anuncios sucesivos relacionados con las convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y tablón de edictos del propio Ayuntamiento.

Cunit, 3 de abril de 1987.-El Alcalde, Jaime Vidal.

**11173** *RESOLUCION de 3 de abril de 1987, del Ayuntamiento de La Roda, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1987.*

Provincia: Albacete.  
Corporación: La Roda.  
Número de Código Territorial: 02069.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de marzo de 1987).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos

Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador Servicios Informáticos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Universidad Popular.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Oficina Municipal. Información Consumidor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Obras y Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador Colegio EGB.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Notificador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje Casa Consistorial.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

La Roda, 3 de abril de 1987.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**11174** *RESOLUCION de 3 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Redondela, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Pontevedra.  
Corporación: Redondela.  
Número de Código Territorial: 36045.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de marzo de 1987).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficinas. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Chófer-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

Redondela, 3 de abril de 1987.-La Secretaria.-V.º B.º: El Alcalde.